

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5567** *EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*EASY WATER SOLUTIONS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el Accionista único de EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U. ("Eden o Sociedad Absorbente"), con domicilio social en avenida Sistema Solar, 7, nave D, 28830 San Fernando de Henares (Madrid), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.495, folio 198, hoja número M-655581 y con Número de Identificación Fiscal A-62247879, y el Socio único de EASY WATER SOLUTIONS, S.L.U. ("EW o Sociedad Absorbida"), con domicilio social en c/ Sorollers 7, 46026 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al Tomo 8.473, folio 128, hoja número V-114652 y con Número de Identificación Fiscal B-97755599, han acordado en fecha 28 de junio de 2019 la aprobación de la fusión por absorción de EW por parte de Eden, en los términos y condiciones previstos en el proyecto común de fusión suscrito por los consejos de administración de ambas sociedades.

De esta forma, Eden absorberá a EW, que se extinguirá, traspasando en bloque todo su patrimonio en favor de la Sociedad Absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el activo y el pasivo de la Sociedad Absorbida y quedando la Sociedad Absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de Eden y EW de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión.

Asimismo, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, asiste a los acreedores de Eden y EW en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 28 de junio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de Eden Springs España, S.A.U., Ron Zev Frieman.- El Secretario del Consejo de Administración de Easy Water Solutions, S.L.U., David Sagarra Riera.

ID: A190039342-1